

Ley 19367

Población: Niños, Niñas y Adolescentes

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: Esta ley crea el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), como servicio descentralizado que se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social, en sustitución del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), que estaba en la órbita del INAU.

El INISA tiene como objetivo esencial “la inserción social y comunitaria de los adolescentes en conflicto con la ley penal mediante un proceso psicosocial, educativo e integral, que conlleve el reconocimiento de su condición de sujetos de derecho.”

Aprobación: 2015

Texto completo: Enlace (<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19367-2015>)